

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

#### **Bienes que se sacan a subasta y su valor**

Piso vivienda 3.º, puerta A de la Escalera número 10 del bloque IX de la calle Pavía de la Barriada de José María de Lapuerta, de Cartagena. Es de tipo B, con una superficie construida de 89,78 metros cuadrados, siendo su superficie útil de 75,29 metros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias. Linda: Norte, vivienda puerta B de esta escalera y en parte hueco de la escalera; Sur, patio de luces y en parte, vivienda puerta D de la escalera número 8; Este, patio de luces, hueco de esta escalera; y Oeste, calle Pavía. Inscrita en el Registro de la Propiedad número Dos de Cartagena, al tomo 2.360, libro 363, sección San Antón, folio 100, finca número 3.972, inscripción 5.ª

Valor de la finca que sirve de tipo en la primera subasta: 3.695.911 pesetas.

Dado en Cartagena a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.—El Secretario.

### **Primera Instancia número Siete de Cartagena**

#### **7213 Juicio ejecutivo número 563/92.**

Doña María Dolores Castillo Meseguer, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo con el número 563/92, a instancia de Caja de Ahorros del Mediterráneo, representado por el Procurador don Joaquín Ortega Parra, contra otros y la mercantil Suministros Eléctricos La Unión, S.A., en situación procesal de rebeldía y en ignorado paradero, en cuyos autos se ha practicado por la señora Secretaria tasación de costas que asciende a la cantidad de 529.612 pesetas. Igualmente se ha propuesto por la parte actora liquidación de intereses que asciende a la cantidad de 2.392.758 pesetas.

Y para que sirva de notificación en forma a la mercantil demandada Suministros Eléctricos La Unión, S.A., en ignorado paradero, al objeto de que en el plazo de tres días pueda impugnarlas si a su derecho conviniere, expido el presente en Cartagena a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.—La Secretaria.

### **Primera Instancia número Uno de Cieza**

#### **7206 Menor cuantía número 99/99.**

Doña María del Carmen Orenes Barquero, Juez de Primera Instancia número Uno de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 99/99, se tramitan autos de menor cuantía a instancia de Banco de

Murcia, S.A., representado por la Procuradora señora Piñera Marín, contra Condelsur 17, S.L., cuyo último domicilio conocido lo fue en Cieza, Gran Vía, número 1, bajo, sobre resolución de contrato y reivindicatoria, y en cuyos autos por providencia del día de hoy, se ha acordado emplazar a la entidad demandada por medio del presente edicto a fin de que en el término de diez días pueda comparecer en el juicio bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Y con el fin de que sirva de emplazamiento a la entidad demandada Condelsur 17, S.L., de domicilio desconocido, expido el presente en Cieza a diez de mayo de mil novecientos noventa y nueve.—El Juez.—La Secretaria.

### **Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cieza**

#### **7188 Juicio ejecutivo número 532/95.**

Doña María del Carmen Torres Buitrago, Juez de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cieza y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo, bajo el número 532/95, a instancia de Banco Central Hispano Americano, S.A., representado por el Procurador Sr. Martínez Parra, contra Esmeragdo Castaño Guardiola, Pilar López García, en relación de cantidad de 301.851 pesetas de principal, más 150.000 pesetas presupuestadas provisionalmente para costas. En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, por medio del presente edicto se requiere de pago, y en su defecto se procede al embargo de bienes de su propiedad que se relacionan a continuación:

-15.667 del Registro de la Propiedad número Uno de Cieza.

-Vehículo marca Citroën, modelo ZX-1.4D, matrícula MU-3050-DF.

Y para que sirva la presente de emplazamiento en forma a los demandados antes citados, extiendo y firmo el presente en Cieza a 8 de abril de 1999.—La Juez, María del Carmen Torres Buitrago.—El Secretario.

### **Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cieza**

#### **7205 Juicio ejecutivo número 230/98.**

Doña María del Carmen Torres Buitrago, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Cieza.

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento juicio ejecutivo, bajo el número 230/98, a instancia de Auxiliar Conservera, S.A., representado por el Procurador señor Piñera Marín, contra Frivicon, S.L. y cónyuges a efectos del artículo 144 R.H., en reclamación de 6.269.769 pesetas de principal, más 3.000.000 de pesetas presupuestadas para intereses, costas y gastos, en los que por resolución del día de hoy se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes embargados y que